

CRITERIOS DE LA ASIGNATURA DE LATÍN PARA CUARTO DE LA ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará de forma continua a lo largo de todo el curso 2023-2024, siempre valorando la consecución de los objetivos del curso, para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación diaria de las actividades realizadas en el aula y en casa.
- Actividades de aprendizaje, de traducción, de cultura romana, como búsqueda de información bibliográfica y elaboración de exposiciones orales.
- Pruebas escritas, complementos de las actividades anteriores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

-Realización y entrega de ejercicios y actividades que se realicen en la fecha prevista: los ejercicios realizados en el aula (10%) y ejercicios realizados en casa (10%).

-Realización de una exposición oral (una por cada trimestre) relacionada con la cultura latina, mitología, política, economía, vida, etc. Tendrá una puntuación de un 20%. En el caso de que no se realicen no sumarán ninguna puntuación al final de cada trimestre. Se tendrá en cuenta también la ortografía, la buena presentación, la expresión oral y escrita, el interés por la asignatura y la participación en clase.

-Realización de dos exámenes por trimestre. De estos dos, el primero tendrá una cuantificación del 40% y el segundo del 60% de la nota trimestral.

Si el resultado es inferior a 5, el trimestre quedará suspenso y se deberá recuperar con un examen escrito de todo lo que se haya visto en el trimestre.

La tercera evaluación es la que más peso tiene. Si se suspende esta evaluación se considerará suspensa la materia y se deberá recuperar en la evaluación ordinaria (junio).

-La nota final se calculará mediante los siguientes porcentajes:

Primera evaluación: 20%

Segunda evaluación: 30%

Tercera evaluación: 50%

Moraleja de Enmedio, 16 de octubre de 2023

Firma de madre, padre o tutor